



ACUERDO PCSJA19-11286
28 de mayo de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer seis vacantes de auxiliar judicial de corporación nacional y/o equivalente – grado 2 de la Corte Constitucional - Código 250113”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de 15 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer vacantes de auxiliar judicial de corporación nacional y/o equivalente – grado 2 de la Corte Constitucional - Código 250113, vacantes reportadas mediante oficio 2019-0373.

| Orden | Nombre | Puntos |
|-------|--------------------------------|--------|
| 1 | CASTAÑO CARDONA DIANA CAROLINA | 726.89 |

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/lfhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ